



POSICIONAMIENTO RELATIVO A LA POLÍTICA LINGÜÍSTICA DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

ÍNDICE

1.	INTRODUCCIÓN Y MOTIVACIÓN DEL DOCUMENTO	2
2.	LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA POLÍTICA LINGÜÍSTICA EN LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ	2
2.1.	Oferta académica en otros idiomas	2
2.2.	Acreditación lingüística, cursos y certificaciones	4
3.	CONSIDERACIONES PARA LA MEJORA	5
3.1.	Formación lingüística en los grados y másteres de la Universidad de Cádiz	5
3.2.	Certificaciones y ayudas económicas	7
3.3.	Internalización y movilidad	8
3.4.	Recursos y accesibilidad	9
4.	EL MODELO QUE DESEAMOS	10
5.	POSTURA DEL CONSEJO DE ESTUDIANTES	12
	REFERENCIAS	13

1. INTRODUCCIÓN Y MOTIVACIÓN DEL DOCUMENTO

La capacidad de dominar varios idiomas se ha vuelto una habilidad fundamental para asegurar la igualdad de oportunidades en el ámbito universitario.

Los estudiantes requieren de una capacitación lingüística apropiada para desenvolverse en su futuro laboral y participar en programas de movilidad, en un ambiente académico y laboral que se está globalizando cada vez más.

Tras varias consultas realizadas a los estudiantes de la Universidad de Cádiz, las dificultades que encuentran están vinculadas a la limitada disponibilidad de idiomas en la oferta académica, la carencia de recursos para el apoyo y el alto precio que tienen los certificados oficiales, requeridos. Estas restricciones impactan de manera directa en el desempeño académico, la capacidad para conseguir empleo y el acceso a oportunidades globales.

Este posicionamiento busca exponer el punto de vista del Consejo de Estudiantes de la Universidad de Cádiz, acerca de lo esencial que es fortalecer y actualizar la política en materia lingüística, promoviendo acciones que aseguren una educación en idiomas, más justa, accesible y acorde a las verdaderas necesidades del estudiantado.

2. LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA POLÍTICA LINGÜÍSTICA EN LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

2.1. Oferta académica en otros idiomas

La oferta académica en lenguas extranjeras de la Universidad de Cádiz, según los datos recopilados de la web del Vicerrectorado de Internalización, donde se advierte de que algunas asignaturas *podrían tener una parte de la asignatura en español*, evidencian importantes diferencias entre centros, además de una distribución poco equitativa de la enseñanza bilingüe dependiendo del campus y del título.

La disponibilidad de cursos en otros idiomas sigue siendo limitada en el Campus de Puerto Real, que alberga una gran parte de la oferta técnico-científica.

La Escuela Superior de Ingeniería, con un total de 363 asignaturas, solo imparte tres en otro idioma, en este caso en inglés, dos de máster y una de grado, lo que representa un 0,83%. La situación se agrava en la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales y la Facultad de Ciencias, donde no existe ninguna asignatura ofrecida en lengua extranjera, lo que refleja una ausencia total de formación bilingüe.

En contraste, la Facultad de Ciencias de la Educación ofrece 19 asignaturas en lenguas extranjeras (alemán, francés e inglés), perteneciendo todas a grado y ninguna a máster, alcanzando un 7,20% del total.

Por su parte, la Escuela de Ingenierías Marina, Náutica y Radioelectrónica presenta el porcentaje más alto del Campus, con un 11,94% de sus asignaturas en otros idiomas, teniendo dos asignaturas de máster y ocho de grado.

La oferta también es desigual en el Campus de Jerez. La Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación ofrece 22 asignaturas en diferentes idiomas, 21 de grado y una de máster (8,53%), mientras que en la Facultad de Derecho tiene un porcentaje del 10,77%, con nueve asignaturas de máster y cinco de grado.

Por otro lado, la sede de la Facultad de Ciencias del Trabajo no tiene ninguna asignatura en una lengua extranjera.

Estas disparidades crean una separación dentro de las titulaciones que, aunque comparten campus, no tienen acceso a las mismas oportunidades para la formación de idiomas.

El Campus Bahía de Algeciras presenta una situación similar al resto. La Facultad de Enfermería cuenta únicamente con una asignatura en otro idioma, perteneciente a grado (3,70%), mientras que la Escuela Técnica Superior de Algeciras ofrece 14 asignaturas en inglés, con cinco asignaturas de máster y nueve de grado (7,69%). Y la sede de la Facultad de Derecho, muestra el porcentaje más bajo, un 1,96%, que equivale a 1 sola asignatura de grado.

El Campus de Cádiz, en cambio, cuenta con una proporción más alta de asignaturas que se imparten en otros idiomas. Sobre todo, en la Facultad de Filosofía y Letras, que cuenta con el porcentaje más alto de toda la Universidad de Cádiz: 80 asignaturas, con 73 asignaturas de grado y solo siete de máster (24,69%) que se distribuyen entre griego, árabe marroquí, alemán, francés e inglés.

Otras facultades del mismo campus, como son la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, con nueve asignaturas de grado (6,25%), la Facultad de Ciencias del Trabajo, con una asignatura de grado (1,92%) o la Facultad de Enfermería y Fisioterapia, con dos asignaturas de grado (2,99%), tienen cifras notablemente más bajas, similar al resto de Facultades de la Universidad de Cádiz.

No obstante, no existe la posibilidad de tomar clases en otros idiomas en la Facultad de Medicina, ya que no hay ninguna asignatura que se imparta en otro idioma.

En general, los datos muestran que la enseñanza de lenguas extranjeras se enfoca en títulos de índole lingüística y humanística, mientras que, en numerosas facultades y escuelas las asignaturas en otro idioma siguen teniendo una presencia testimonial. Además, la mayoría de las asignaturas se enseñan solo en inglés y hay menos presencia de otros idiomas como el árabe marroquí, el francés, el griego o el alemán.

Esta diversidad resulta en una notable disparidad en el acceso a la educación plurilingüe entre los campus y las titulaciones, lo que restringe la habilidad del estudiantado para adquirir competencias lingüísticas de manera equitativa en toda la Universidad de Cádiz.

2.2. Acreditación lingüística, cursos y certificaciones

Para conseguir el título en muchas carreras de la Universidad de Cádiz, se ha vuelto una exigencia académica fundamental la acreditación de habilidades lingüísticas, generalmente un nivel B1.

No obstante, el procedimiento para conseguir esta acreditación tiene obstáculos económicos y de formación que impactan al estudiantado de manera dispar.

El Centro Superior de Lenguas Modernas (CSLM) de la Universidad de Cádiz es el recurso más importante de la institución para formación y evaluación lingüística. Ofrece cursos en una extensa gama de idiomas y niveles, incluyendo inglés, francés, alemán, árabe marroquí, italiano y portugués, además de exámenes oficiales que acreditan los conocimientos lingüísticos.

Simultáneamente, la oferta de capacitación especializada en idiomas distintos al inglés sigue siendo considerablemente más escasa, lo cual restringe las posibilidades.

En alemán, la formación alcanza hasta el nivel B1.1, que se ofrece trimestralmente en el Campus de Cádiz y de forma telemática. Se brinda el nivel más alto en árabe marroquí (dariya) a través de cursos online de 50 horas, por el cual se obtienen 2 créditos ECTS y cuesta 60 euros. En francés, llega hasta el nivel C1.1 por medio de cursos trimestrales online. Respecto al italiano y al portugués, la oferta que se ofrece llega hasta el B1.1 y B1, respectivamente, ambos en modalidad online trimestral.

En inglés, la oferta abarca hasta el nivel C1.2 y se ofrece a través de cursos presenciales en los Campus de Puerto Real, Jerez y Cádiz, al igual que por medio de modalidad online. También se incluyen cursos específicos para preparar el examen Aptis.

¹Todos estos cursos, excepto el de árabe marroquí y los cursos específicos para preparar el examen Aptis, cuentan con un tiempo de 90 horas, ofrecen 3 créditos ECTS y cuestan 90 euros.

Uno de los mayores obstáculos para la mayoría del estudiantado sigue siendo el costo económico de los certificados oficiales. La Universidad de Cádiz, a pesar de que aplica una reducción en el costo de los cursos coordinados por el CSLM, no cubre el gasto que conlleva conseguir un certificado oficial, sobre todo en idiomas menos comunes o niveles más altos.

¹ Los niveles de los cursos son referentes al MECRL (Marco Europeo Común de Referencia para las Lenguas.

Esta circunstancia provoca una diferencia importante entre los que puedan afrontar estos costos y los que no, lo cual impacta directamente en el avance académico y en la posibilidad de acceder a movilidad internacional, becas o estudios de posgrado.

Asimismo, el CSLM establece tarifas oficiales para los exámenes de certificación más importantes. Los precios de los exámenes son 202 euros para el Cambridge First y 212 euros para el Cambridge Advanced, gracias a la financiación del Vicerrectorado de Internalización, los estudiantes de último año de Grado, Máster y Doctorado tienen una bonificación del 50% sobre el costo. También hay convocatorias disponibles para Aptis ESOL (General y Advanced) y DELF/DALF. A pesar de que este respaldo financiero representa un progreso favorable, sigue beneficiando solo a una fracción del estudiantado.

Además, la información acerca de los procedimientos para la acreditación, las equivalencias de los certificados, las exigencias particulares de cada titulación y las convocatorias que hay no siempre se proporciona de forma unificada y clara. Los estudiantes, que a veces no saben qué certificados son válidos, qué tramites tienen que hacer o cuándo pueden presentar sus exámenes, se sienten inciertos por esto.

En términos de la equidad económica, la accesibilidad, la capacidad de oferta y la claridad administrativa, el marco actual de acreditación lingüística de la Universidad de Cádiz tiene limitaciones. Todo esto demuestra la necesidad de fortalecer los procedimientos institucionales de apoyo, asegurar que haya suficientes cursos y convocatorias disponibles, mejorar la difusión de información y garantizar que la acreditación de competencias lingüísticas no sea un obstáculo económico o académico para ningún estudiante.

3. CONSIDERACIONES PARA LA MEJORA

La situación actual muestra que la Universidad de Cádiz ha logrado progresos importantes en su política lingüística, pero aún existen restricciones en cuanto a la formación, la acreditación y el acceso justo a los recursos lingüísticos.

Para asegurar que todo el estudiantado tenga la capacidad de adquirir las competencias en idiomas requeridas en el entorno académico y profesional contemporáneo, es preciso proponer un conjunto de medidas dirigidas a optimizar la estructura, la oferta y la accesibilidad de los programas de formación lingüística en los grados y másteres de la Universidad de Cádiz.

3.1. Formación lingüística en los grados y másteres de la Universidad de Cádiz

Es crucial avanzar hacia un modelo que integre la competencia lingüística como un componente fundamental de la formación académica para mejorar la enseñanza de idiomas en los grados y másteres de la Universidad de Cádiz.

En este contexto, una primera estrategia de mejora es aumentar gradualmente la cantidad de asignaturas que se enseñan el lenguaje extranjeras en los planes de estudio, sobre todo en aquellas carreras donde su presencia es muy baja actualmente. Esto posibilitará que los estudiantes experimenten verdaderamente el uso de la lengua en el ámbito académico y profesional.

Asimismo, sería aconsejable aumentar la uniformidad entre centros y titulaciones en cuanto a la integración de los idiomas. Con este propósito, la Universidad de Cádiz podría fijar criterios comunes que aseguren que todos los estudiantes, sin importar su facultad o escuela, puedan acceder a una formación básica sobre el lenguaje extranjero dentro de su propio máster o grado. Esto se podría lograr por medio de itinerarios bilingües, asignaturas específicas o seminarios incorporados en la enseñanza habitual.

Otra línea de mejora es fomentar trayectorias formativas bilingües o plurilingües en los grados donde sea posible, así como incentivar la creación de asignaturas optativas transversales en inglés u otros idiomas, a las que puedan acceder estudiantes de diferentes titulaciones.

Esta oferta posibilita que los estudiantes amplíen su formación sin necesidad de depender únicamente del CSLM para desarrollar habilidades vinculadas con el contexto de su disciplina.

Sería beneficioso aumentar el número de clases en inglés u otros idiomas en los másteres oficiales, especialmente en aquellos programas que se centran en la investigación, la movilidad o que tienen una orientación internacional. La inclusión de talleres, seminarios, módulos bilingües o actividades académicas reforzaría la capacitación del estudiantado para participar en proyectos de investigación, redes internacionales y congresos.

Además, en determinadas ramas (como las ciencias, la ingeniería, las ciencias de la salud y otras áreas donde el uso del inglés es imprescindible para el desarrollo profesional) sería especialmente aconsejable avanzar hacia la creación de másteres que se enseñen completamente en inglés. Contar con programas completos en ese idioma no solo favorecería la inmersión lingüística de los estudiantes, sino que además aumentaría sus posibilidades de conseguir un empleo, al brindar una especialización acorde a las demandas del mercado laboral y al ambiente globalizado, donde estas asignaturas se desenvuelven.

Por otra parte, sería aconsejable que la Universidad de Cádiz formalizara la opción de redactar y defender los Trabajos de Fin de Grado (TFG) y los Trabajos de Fin de Máster (TFM) en idiomas extranjeros, sin importar el idioma en que se imparta el título.

Si se asegura esta opción, los estudiantes tendrían la oportunidad de demostrar sus habilidades lingüísticas en un entorno académico auténtico que esté en línea con lo que exige el campo profesional e investigador. Además, esta acción contribuiría a promover la

internalización de la producción académica de los estudiantes, haciéndola más accesible en ámbitos científicos más amplios.

Es imprescindible que esta opción se encuentre respaldada por procedimientos que garanticen la habilidad del profesorado para calificar estas tareas en el idioma correspondiente. Para lograrlo, los centros deberían formar comisiones evaluadoras con profesores que tengan el nivel de idioma apropiado o, si no es posible, implementar procedimientos de apoyo para asegurar una evaluación justa y rigurosa. Así, se aseguraría que el derecho de los estudiantes a seleccionar el idioma de su TFG o TFM no dependa de limitaciones organizativas, sino que sea un componente de una firme estrategia institucional para fortalecer la competencia lingüística y la internalización académica.

Para finalizar, sería bastante útil que los propios centros impartieran, programas internos de refuerzo lingüístico, para ayudar a los estudiantes que necesiten llegar a las calificaciones requeridas para finalizar la titulación o participar en programas de movilidad. Estos programas podrían abarcar actividades de conversación, tutorías, lingüísticas, cursos intensivos o materiales específicos adaptados a cada área disciplinaria.

3.2. Certificaciones y ayudas económicas

Para facilitar que los estudiantes obtengan la acreditación de competencias lingüísticas, se hace indispensable aumentar las oportunidades de certificación en la Universidad de Cádiz y fortalecer las herramientas de apoyo financiero.

Un primer paso para mejorar es establecer un programa de ayudas directas estable que cubra, total o parcialmente, los gastos de las pruebas oficiales de idiomas para todo el estudiantado, no solo para quienes cursan su último año.

Este sistema posibilitaría que cualquier estudiante pueda presentarse a certificaciones sin que el factor económico represente un obstáculo, en particular para los niveles con mayor demanda para conseguir el título o para acceder a movilidad internacional.

Un modelo que tenga criterios de acceso transparentes y convocatorias periódicas ayudaría a asegurar la igualdad de oportunidades.

Otra línea de mejora consiste en conservar las subvenciones actuales que se dirigen a los cursos de idiomas y cursos de preparación del CSLM, porque son un recurso esencial para los estudiantes que requieren prepararse para los exámenes oficiales.

Sin embargo, con la finalidad de permitir que más estudiantes tengan acceso a estos cursos sin que el costo económico sea un obstáculo, sería aconsejable extender su alcance, ya sea por medio del aumento de cursos o plazas subvencionadas o por medio de un mayor porcentaje de financiación.

Igualmente, es importante perfeccionar la claridad y difusión de la información en torno a los requerimientos para acreditarse por titulación, los niveles solicitados, las convocatorias de exámenes y las formas disponibles para conseguir certificados válidos.

Consolidar esta información en un lugar accesible y actualizado facilitaría que los estudiantes programen con anticipación su itinerario lingüístico, evitando así circunstancias de incertidumbre o de escasez de tiempo para satisfacer las exigencias académicas.

3.3. Internalización y movilidad

Uno de los pilares principales del crecimiento profesional y académico del estudiantado es la internalización, siendo la competencia lingüística un factor crucial para asegurar el acceso equitativo a las oportunidades de movilidad.

En este sentido, es fundamental fortalecer las estrategias que faciliten la participación de más estudiantes en programas como Erasmus+, SICUE u otras opciones de intercambios, sin importar su situación personal o su titulación.

En primer lugar, sería útil potenciar la formación lingüística antes de la movilidad, a través de cursos intensivos, talleres específicos y materiales adaptados a las demandas de cada programa.

Contar con formación enfocada a los idiomas más solicitados en movilidad (sobre todo el inglés, francés, italiano y alemán) ayudaría a que los estudiantes puedan satisfacer las exigencias lingüísticas requeridas por las universidades de destino sin que estas se transformen en un obstáculo para acceder.

También, se sugiere establecer programas de soporte lingüístico durante y después de la estancia internacional, ya sea a través de grupos de conversación, tutorías o actividades con estudiantes internacionales.

Estas medidas ayudarían a fortalecer el avance en términos de idioma que se ha logrado en movilidad.

También se debería aumentar la visibilidad de la información relacionada con la movilidad internacional, concentrando en un solo espacio digital todos los detalles de todas las facultades y escuelas sobre documentos requeridos, plazos, requisitos, niveles lingüísticos mínimos y destinos accesibles.

Esto permitiría a los estudiantes planear las convocatorias con anticipación y saber con suficiente tiempo qué nivel de idioma requieren para participar en un programa específico.

Por otro lado, se propone promover la interacción académica entre estudiantes locales e internacionales, a través de actividades conjuntas, asignaturas abiertas, proyectos en colaboración y eventos culturales en diferentes idiomas. Estas medidas no solo mejorarían la vida universitaria, sino que además ayudaría a generar un ambiente más internacional en todos los Campus de la Universidad de Cádiz.

Por último, para alinear la preparación lingüística con los destinos más solicitados por cada titulación, sería beneficioso que los centros aumentaran la coordinación entre las unidades de movilidad, el CSLM y las facultades y escuelas mismas. Una estrategia común posibilitaría optimización de recursos, la identificación de necesidades concretas por los centros y la adecuación de los servicios lingüísticos a las características reales del estudiantado.

3.4. Recursos y accesibilidad

La Universidad de Cádiz debe reforzar los medios digitales, tecnológicos y comunicativos que respaldan tanto la interacción de los estudiantes con los servicios universitarios como el aprendizaje de idiomas, para progresar hacia una política lingüística más accesible y coherente. En primer lugar, sería beneficioso unificar y centralizar la información vinculada a la formación lingüística para que los estudiantes tengan acceso de manera sencilla a convocatorias, niveles requeridos por titulación, opción de idioma en el TFG/M, cursos, certificados y ayudas económicas desde un solo espacio digital actualizado. Una plataforma de fácil entendimiento, bien mantenida y que sea intuitiva disminuiría los problemas actuales de búsqueda y posibilitaría una planificación más eficiente del plan lingüístico individual de cada estudiante

Asimismo, se aconseja extender los recursos digitales para el autoaprendizaje, como las bibliotecas virtuales de idiomas, los bancos de materiales, las actividades interactivas, los simulacros de exámenes o las herramientas de práctica oral.

El acceso a estos recursos desde cualquier campus mejoraría la formación presencial y favorecería la independencia del estudiantado, sobre todo para aquellos que combinan sus estudios con trabajo u otras obligaciones.

La carencia de información institucional en otros idiomas es otro elemento importante para la mejora. Hoy en día, muchos elementos esenciales de información universitaria (carteles, mapas, señales, así como reglamentos, documentos oficiales, páginas web) no se encuentran traducidos a otros idiomas.

Esta restricción perjudica la imagen exterior de la Universidad de Cádiz y obstaculiza que los estudiantes internacionales se integren. Por lo tanto, sería recomendable poner en marcha un plan de traducción gradual que dé prioridad a la documentación fundamental y a los

contenidos más utilizados, asegurando una presencia auténtica de la Universidad en inglés, en español y, en la medida de lo posible, en otros idiomas.

4. EL MODELO QUE DESEAMOS

La política lingüística de la Universidad de Cádiz debe fundamentarse en un sistema de recursos informativos y digitales que sea claro, unificado y funcional, garantizando que cualquier estudiante pueda planificar su formación en idiomas sin incertidumbres, retrasos ni barreras tecnológicas o económicas.

Esto implica superar las limitaciones actuales mediante herramientas centralizadas, accesibles y actualizadas que permitan consultar procedimientos, cursos, ayudas económicas y recursos formativos de manera sencilla y transparente.

Por ello, consideramos que este modelo debe basarse en los siguientes principios:

1. Integración del aprendizaje de idiomas en los planes de estudio

Necesitamos que la competencia lingüística forme parte estructural de la formación universitaria. Esto incluye:

- * Incremento gradual de asignaturas impartidas en lenguas extranjeras.
- * Criterios comunes para todos los centros y titulaciones.
- * Itinerarios bilingües y plurilingües accesibles a cualquier estudiante.
- * Asignaturas transversales ofertadas independientemente del grado cursado.
- * Opción de realizar y defender TFG/TFM en idiomas extranjeros sin restricciones por titulación, con tribunales evaluadores competentes y acreditados para ello.

2. Másteres y docencia avanzada en inglés

Reclamamos una oferta de posgrado que responda al contexto global:

- * Programas de máster íntegramente en inglés en las diferentes áreas.
- * Seminarios, talleres y módulos bilingües en másteres donde la internacionalización sea clave.
- * Formación que aumente las oportunidades laborales y de investigación del estudiantado.

3. Internacionalización real y movilidad accesible

El idioma no puede ser una barrera para salir al extranjero:

- * Refuerzo lingüístico previo, durante y tras la movilidad académica.
- * Recursos y formación adaptados a los destinos más solicitados.
- * Actividades y proyectos conjuntos entre estudiantes locales e internacionales.
- * Vida universitaria con presencia cultural multilingüe en todos los campus.

4. Sistemas de ayudas económicas

Requerimos una financiación que permita certificar el nivel de idiomas sin que el coste económico sea una barrera para finalizar la titulación, acceder a movilidad o avanzar académicamente. Esto incluye:

- * Mantener y ampliar plazas subvencionadas en cursos del CSLM para garantizar preparación accesible.
- * Bonificación actual del 50% para los exámenes de los certificados oficiales extendido a todo el estudiantado.

5. Información centralizada, clara y unificada

Necesitamos contar con una única plataforma que le permita al estudiantado acceder de manera sencilla a toda la información lingüística que sea pertinente. Esto incluye:

- * Un espacio digital unificado que incluya convocatorias, niveles necesarios según la titulación y alternativas de acreditación.
- * Calendarios de ayudas, plazos administrativos, cursos y exámenes que estén actualizados.
- * Procedimientos claros para acreditar el nivel, reconocer certificados y optar a itinerarios bilingües.
- * Información adaptada a todos los campus y titulaciones.

6. Recursos digitales amplios y accesibles

Reclamamos herramientas tecnológicas que respalden el aprendizaje autónomo y flexible:

- * Bancos de materiales, ejercicios interactivos y simulacros de examen.
- * Plataformas para práctica oral y autoevaluación lingüística.
- * Bibliotecas virtuales de idiomas accesibles desde cualquier campus.
- * Material adaptado a necesidades específicas (movilidad, TFG/TFM, exámenes oficiales...).

7. Información institucional disponible en varios idiomas

La Universidad debe garantizar que sus recursos esenciales puedan ser consultados por estudiantes internacionales:

- * Traducción progresiva de documentos clave, reglamentos, trámites y páginas web.
- * Señalética, mapas, cartelería y documentación básica en inglés y español, además de otros idiomas cuando sea posible.
- * Material informativo accesible que favorezca la integración académica y cultural del estudiantado internacional.

5. POSTURA DEL CONSEJO DE ESTUDIANTES

El Consejo de Dirección del Consejo de Estudiantes ha sugerido restablecer el presente posicionamiento, después de haber sido autorizado inicialmente en la XXVI Comisión Permanente, con fecha de 23 de octubre de 2023. Este posicionamiento ha sido aprobado nuevamente para su reinicio en la XLI Comisión Permanente, celebrada en la Sala de Juntas (A18) de la Escuela Superior de Ingeniería (Campus de Puerto Real), el 24 de septiembre de 2025.

Considerando todo lo previamente expuesto, el Consejo de Estudiantes de la Universidad de Cádiz, en su XXI Pleno, celebrado en la Escuela Superior de Ingeniería (Campus de Puerto Real), el 26 de marzo de 2026, por asentimiento de los presentes, decide manifestarse a favor de impulsar y fortalecer una política lingüística que asegure la igualdad de oportunidades, que potencia la formación en idiomas en cada uno de los campus y programas académicos y que facilite el acceso a procesos como la acreditación, la internalización y los recursos lingüísticos.

Con el objetivo de asegurar que las propuestas contenidas en este documento sean tomadas en cuenta y se pongan en práctica, se exhorta a la Universidad de Cádiz a establecer un canal de diálogo con las entidades competentes en temas de política lingüística, con el fin de avanzar de manera conjunta hacia un sistema lingüístico universitario más equitativo, accesible y adaptado a las necesidades reales del estudiantado

REFERENCIAS

Cursos de idiomas – Centro Superior de Lenguas Modernas (CSLM). (s. f.). Recuperado 19 de noviembre de 2025, de <https://cslm.uca.es/subhome-servicios/cursos-de-idiomas/>

Oferta académica 2025-26 Academic offer 2025-26. (Academic offer 2026-27 will be published in September 2026) – Vicerrectorado de Internacionalización. (s. f.). Recuperado 19 de noviembre de 2025, de <https://internacional.uca.es/oferta-de-asignaturas/>

